

Padece el fisco fugas billonarias (El Financiero 24/02/09)

Padece el fisco fugas billonarias (El Financiero 24/02/09) Marcela Ojeda Castilla Martes, 24 de febrero de 2009 En 7 años, deja de recaudar 4.2 bdp por, exenciones y estímulos. La pérdida promedio anual del gobierno es de 6.2% del PIB. Evasión, contrabando y piratería también bajan la recaudación. - Pérdida recaudatoria de 4.3 bdp Los gastos fiscales considerados en las diferentes leyes tributarias han originado pérdidas en la recaudación por 4.2 billones de pesos en los últimos siete años, con un monto anual promedio equivalente al 6.20 por ciento del PIB. Aunque México es el país miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con el más bajo nivel de recaudación tributaria, de 2002 a 2009 el monto de exenciones, deducciones y desgravaciones aplicadas a distintos impuestos habrá crecido 122.39 por ciento o 403 mil 221 millones de pesos. Con base en información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el investigador del Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados, Reyes Tépac, destacó que la recaudación es baja por diversos factores. "Se explica por las tasas diferenciadas en los distintos impuestos: exenciones, subsidios, créditos fiscales, tratamientos y regímenes especiales, que se reflejan en los presupuestos de gastos fiscales; pero también por la evasión, contrabando, piratería, economía informal y una pequeña base de contribuyentes." Subrayó que, en el periodo de referencia, la pérdida en la recaudación del erario federal por concepto de gastos fiscales promedió 533 mil 898.6 millones de pesos por año. Entre 2002 y 2009, el promedio de la pérdida de recaudación por concepto de gastos fiscales del Impuesto Sobre la Renta Total (ISR) es de 257 mil 822 millones de pesos por año, pasando de 167 mil 631 millones en 2002, a 271 mil 220 millones de pesos. En el caso del ISR para las personas morales, la pérdida promedia 142 mil 11 millones de pesos anuales, y en el caso del ISR de las personas físicas, 115 mil 700 millones de pesos por año. En cuanto al Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), destacó que en el periodo 2008-2009 la pérdida en la recaudación por concepto de gastos fiscales promedia 92 mil 669 millones de pesos anuales, mientras que en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) la cifra entre 2002 y 2009 es de 169 mil 20 millones de pesos anuales. En ese lapso, los gastos fiscales asociados a los impuestos especiales promediaron 67 mil 779 millones de pesos anuales, y la pérdida en la recaudación por los estímulos fiscales promedió 16 mil 117 millones por año. El investigador parlamentario puntualizó que, en 2009, de los 732 mil 667 millones de pesos de ingresos presupuestarios que se dejarán de recaudar, 271 mil 220 millones serán pérdidas provenientes del ISR total, y de ese monto, 170 mil 428 corresponden al ISR para personas morales.